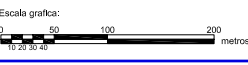



La finca nº 599 del propietario 488 del Pol. 14 de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobada por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, por Resolución de 10/05/2013.



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, por Resolución de 10/05/2013.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo:

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Área de Ingeniería Consejo de Castilla y León	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: SOBRADILLO		
PROVINCIA: SALAMANCA		
FASE: ACUERDO DE CONCENTRACIÓN		
Observaciones:		
Fincas : 545 a 606		
Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO	VP/OP: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ	Escala: 1/2.500 ISO A8
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACYL	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	Fecha: OCTUBRE 2013